

Rosario, 22 de junio de 2020

Circular Nro. 535-20 - Mercado de Fondos Comunes de Inversión

Estimados Agentes:

Les informamos que se aprobó la solicitud para participar del Mercado de FCI
De la siguiente Sociedad Depositaria:

- **BANCO DE VALORES S.A.**

Les saludan atentamente,

L.E. Ismael D. Caram Subgerente
General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.

Cdor. Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.